



## SOCIEDAD DE BOTÁNICA DE CHILE

---

### DECLARACIÓN PÚBLICA

#### Sobre Campaña “Bosques para Chile”

(Octubre del 2001)

En el último tiempo, se ha estado desarrollando en los diferentes medios de comunicación nacional una campaña orientada a valorar los bosques en nuestro país. Esta campaña denominada “Bosques para Chile”, patrocinada por la CORMA (Corporación de la Madera), si bien a primera vista puede ser muy loable, contiene errores conceptuales graves y que es necesario aclarar pues pueden llevar al público a hacerse una idea errada de lo que son los bosques nativos en nuestro país y cuáles son las medidas más adecuadas para su conservación. Creemos que como Sociedad de Botánica de Chile, tenemos el deber de mostrar a la opinión pública cuáles son estos errores y cuáles serían desde nuestra perspectiva, las medidas necesarias para asegurar la existencia de los bosques nativos en nuestro país.

En esta campaña se pretende convencer al público que no existen diferencias entre los bosques nativos y las plantaciones de pino (pino monterrey) y que en la medida que se planten más pinos, se estará contribuyendo a que en nuestro país hayan más bosques.

En primer lugar, es necesario establecer una clara diferencia entre un bosque nativo y una plantación de pino. Un bosque nativo es un ecosistema complejo cuyas especies componentes son más que un conjunto de árboles, como es el caso de las plantaciones de pinos. Existe una diversidad de plantas: epífitas, hierbas, musgos helechos, arbustos y árboles, las cuáles sostienen a su vez a bacterias, hongos y animales invertebrados y vertebrados. Los bosques nativos poseen además una larga y particular historia de interacciones entre las especies que la componen y su entorno abiótico. Todo lo anterior determina que cada tipo de bosque nativo sea único y por lo tanto no constituya un recurso natural renovable. En efecto, luego que un bosque nativo es cortado, se pierden irremediamente las sutiles interacciones que establecían las especies originales como así los innumerables servicios ecosistémicos que éste prestaba por ejemplo, protección de cursos de agua, regulación del clima, purificación de agua y aire. La madera que produce un bosque puede ser un recurso renovable pero no el bosque en su conjunto, el cual ciertamente es bastante más que la madera que contienen sus árboles.

Una plantación de pino en tanto, si bien posee árboles como forma de crecimiento dominante, definitivamente no constituye un bosque por cuanto carece de la complejidad biológica de estos últimos y lo que es más importante su curso histórico esta

completamente determinado por los fines productivos que los humanos les imponemos. Es posible que las plantaciones de pinos sean colonizadas por especies de plantas nativas arbustivas las cuales pueden formar un sotobosque estructuralmente complejo el que a su vez permite la colonización de animales como por ejemplo aves y mamíferos nativos. Sin embargo, ésta complejidad es eliminada tarde o temprano por las prácticas de raleo periódico que se realizan en las plantaciones, o bien por la corta definitiva de todos los árboles de la plantación. Ciertamente, las plantaciones de pinos no pueden sustentar ni asegurar la diversidad biológica existente en una región ni proveer los servicios ecosistémicos fundamentales en el mediano y largo plazo.

Un incremento en las plantaciones de pino como se sugiere en la campaña “Bosques para Chile”, no favorece a los bosques nativos de nuestro país. Primero, porque el crecimiento de las plantaciones de pinos se ha hecho tradicionalmente a expensas del bosque nativo y no existen evidencias que esta práctica vaya a cambiar en el futuro cercano. En la VII Región por ejemplo, más del 18% del bosque nativo original de la cordillera de la costa ha sido sustituido por plantaciones durante el período 1978-1987 (Lara & Veblen 1993), proceso que actualmente está ocurriendo también en la VIII y IX Región. En segundo lugar, un incremento en las plantaciones pueden determinar que el pino monterrey “escape” hacia los bosques nativos remanentes. Se sabe que los individuos de pino monterrey alcanzan una edad reproductiva a los 5 años de edad (Richardson & Bond 1992) y que el período de rotación ocurre a los 25 años de edad (Lara & Veblen 1993). Así, los árboles pueden estar produciendo semillas durante aproximadamente 20 años, muchas de las cuales llegan a través del viento a los bosques nativos. O sea, existen en el país casi dos millones de hectáreas de plantaciones que actúan como fuentes de semillas todos los años con el potencial para colonizar y modificar extensas áreas de bosques nativos. Este punto que a nuestro juicio es extraordinariamente grave, ha tenido poca difusión pública.

En otras regiones del mundo se ha documentado que el pino monterrey posee una extraordinaria capacidad invasiva. En países como por ejemplo, Sudáfrica y Australia, esta especie ha colonizado exitosamente los ecosistemas nativos, ha modificado significativamente los paisajes y ha afectado dramáticamente procesos ecológicos hasta el punto de transformar regiones completas. Así, las plantaciones de pino no son entidades estáticas en el paisaje, sino que más bien interactúan activamente con los bosques nativos de nuestro país pudiendo incluso modificarlos. Para nuestro país, si bien se sabe bastante menos del potencial invasivo del pino monterrey, algunas evidencias de estudios preliminares actualmente en curso, sugieren que este proceso invasivo también estaría ocurriendo. Este proceso se acelerará en la medida que las plantaciones crezcan más y se acerquen a los bosques nativos remanentes, particularmente los ubicados en las áreas silvestres protegidas.

En resumen, la campaña “Bosques para Chile” se ha construido sobre dos falacias: a) el bosque nativo es igual a una plantación de pino y b) al plantar pinos contribuimos a mejorar los bosques de nuestro país. Si en nuestro país se quisiera mejorar los bosques nativos, creemos que existen otras formas de hacerlo:

a) detener **la sustitución** de bosques nativos por plantaciones de pinos. Esta es la medida más urgente que se debe realizar pues la sustitución es un proceso prácticamente irreversible. Con esto no estamos diciendo que no se planten más pinos ya que estamos conscientes que la madera es un recurso necesario para nuestras vidas. De hecho, existen miles de hectáreas de terrenos ya degradados que podrían servir para establecer plantaciones, con efectos ecológicos mínimos. Un adecuado y racional uso de la tierra podría permitir la coexistencia de bosques nativos y plantaciones de pinos en una región.

b) establecer un efectivo **plan de preservación** en aquellos bosques primarios que aún persisten. Esto puede ser particularmente importante en las Regiones IX y X, en las que aún quedan extensas zonas de bosque primario. Esta tarea puede ser llevada a cabo tanto por el Estado como por instituciones privadas (empresas forestales, Organizaciones No Gubernamentales).

c) iniciar **planes de restauración** de zonas boscosas perturbadas o deforestadas, con el objetivo de recuperar en alguna medida estos bosques. En este punto, las empresas forestales podrían tener un rol muy importante ya que muchos remanentes de estos bosques nativos de alto valor biológico forman parte del patrimonio de estas empresas y podrían formar parte de una red de áreas protegidas privadas. También podrían servir como modelos de explotación de madera de especies nativas utilizando criterios ecológicos.

d) Mejorar los planes de manejo que exige CONAF a los propietarios forestales para explotar los bosques nativos y plantaciones introducidas (por ejemplo, suprimir definitivamente la tala rasa y el floreo).

e) promover un recambio energético para el sur de Chile. En la X Región la principal energía utilizada en casas y servicios públicos es la madera proveniente de los bosques nativos. Alrededor del 50% del bosque nativo cortado en Chile es utilizado como fuente de energía.

f) considerar todos los anteriores puntos en la formulación de la Ley de Fomento y Recuperación del Bosque Nativo, que lleva casi diez años en discusión en el Parlamento.

Consideramos que el futuro del bosque nativo es un tema que interesa a todo Chile. Si queremos conversar acerca de su futuro, debemos en primer lugar informarnos adecuadamente y decir la verdad, en un debate en que **todos** los actores involucrados tienen algo que decir. Debemos también educar al público entregándole la información de manera veraz, sin engaños ni tergiversaciones. Sólo así podremos planear la conservación de este valioso patrimonio biológico en el largo plazo. De cómo hayamos procedido en la hora actual, seremos juzgados por las próximas generaciones.